REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
CON FUNCION DE REPARTO.

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 113

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy doce (12) agosto de dos mil veintidós (2022).

GRUPO 12: ACCIONES DE TUTELA

1.- Demanda de Acción de Tutela presentada por el Doctor LEONEL FABIAN BARRERO DIAZ, Personero Municipal de Armero Guayabal Tolima, atendiendo las atribuciones de defensor municipal de los derechos humanos, actuando a favor de JUAN DAVID DAZA Persona en condición de discapacidad cognitiva, presento demanda de ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA en contra del representante legal y/o gerente de la NUEVA EPS Y SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, la cual se recibió vía email, enviada por la Personería Municipal de la localidad. **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL**.

P U E R T A S

GRUPO 1. Procesos Verbales (de menor cuantía)	(1)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(2)
GRUPO 3: Procesos monitorios	( )
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(1)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	(2)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	(2)
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	( )
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	( )
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(2)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(1)
GRUPO 13: Otros procesos	( )
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Articulo 87 Constitución Nacional)	( )

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Fabián Ricardo Bernal Díaz
Juez Segundo Promiscuo Municipal.

Manuela Calle Guevara
Secretaria.

Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez Primero Promiscuo Municipal.

Héctor Hurtado Arango
Secretario.